INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS MC 016-2026.

El presente informe se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 numeral 12 y 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las directrices del Manual de Contratación de Mínima Cuantía de Colombia Compra Eficiente, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos de las propuestas presentadas en la Invitación Pública **MC-016-2026.**

FECHA: 24 de Abril de 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, DESTINADOS A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR, TOLIMA, DE CONFORMIDAD CON LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "MELGAR, BIENESTAR Y DESARROLLO PARA TODOS 2025 – 2027".

PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($49.025.340,00) M/CTE.

APERTURA DEL PROCESO: 22 de Abril de 2026.



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
dia del niño mc016	CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	Oferta en evaluación	24/04/2026 9:53 AM	49.025.340 COP

Las convenciones para utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

De acuerdo con el Numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015 y a lo establecido en el Numeral 2.1. de la Invitación Publica **MC 016-2026,** la entidad procederá a evaluar la propuesta que haya ofrecido el menor precio de manera integral e incluyendo todos los impuestos, tasas y gravámenes pertinentes.

Teniendo en cuenta que se presentó un (1) oferente al presente proceso, se procede a realizar la evaluación jurídica del proceso así:

No.	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR PROPUESTA
1	**C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.** **REPRESENTANTE LEGAL:** Diana Marcela Sabogal Triana C.C. No. 1110488673 de Ibagué Tolima **DIRECCIÓN:** MZ C CASA 4 BARRIO ARKALA **TELÉFONOS:** 3178688794 **CIUDAD:** Ibagué Tolima	NIT. 900.954.471-7	$49.025.340

VERIFICACIÓN JURÍDICA	C/NC/ NA/N R /SUB	OBSERVACIÓN
Carta de Presentación de la Propuesta, debidamente suscrita Formato 1.	C	Aporta Carta de presentación de la propuesta – Formato No. 1
Para personas jurídicas y formas asociativas: **Certificado de Existencia y Representación Legal**, expedido con una vigencia no mayor treinta (30) días. Adicionalmente se deberá tener en cuenta en dicho Certificado: Que el objeto social debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive. Su duración no debe ser inferior al término de duración del contrato a suscribirse y un (1) año más. **2.3** Debe evidenciarse que quien suscribe la oferta, cuenta con plenas facultades para consolidar el compromiso adquirido en el proceso de selección. En caso de verse restringido, debe acompañar la autorización del órgano social competente.	SUB	Aporta copia del Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha expedición: 24/03/2026 Nota: El documento allegado no cumple con el requisito: Vigencia no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre de la invitación. *Por lo anterior, en el término del traslado de la evaluación se requiere que se subsane*
Para personas naturales: **Registro Mercantil** cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de entrega de propuestas de la invitación, donde conste que su actividad permite la ejecución del contrato a celebrar, cuya renovación debe de encontrarse vigente a) Para personas jurídicas: Autorización de la junta de socios al Representante Legal para comprometer a la persona jurídica, en caso de requerirse debe adjuntarse.	N/A	
Para todos los proponentes: Certificación pago aportes, (Formato No.4) donde acredite que se encuentra al día en el pago de aportes a salud, pensión, riesgos profesionales y demás que exige la ley.	C	Aporta el Certificado suscrito por la representante legal de la persona jurídica
Persona Jurídica: Certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, en caso de que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Persona Natural: Certificación expedida por la correspondiente entidad (Salud y Pensión) en donde conste que se encuentra afiliado como cotizante independiente o en su defecto el respectivo recibo de pago del mes de cierre del proceso, en donde acredite su condición de cotizante independiente.	C	Aporta el Certificado suscrito por la representante legal de la persona jurídica
Para todos los proponentes: Fotocopia Registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN; este documento deberá encontrarse actualizado	C	Aporto copia del RUT con Fecha generación documento.
Para todos los proponentes: Fotocopia cédula de ciudadanía (persona natural o del Representante Legal de la persona Jurídica o forma asociativa)	C	Aporta copia de cedula de ciudadanía
Verificación de la situación militar: En caso de que el Representante Legal de la persona Jurídica o forma asociativa, o la persona natural, sea hombre menor de 50 años, constancia de verificación a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation y/o la copia de la libreta militar.	N/A	
Para todos los proponentes: Certificados de antecedentes disciplinarios		NO SE ENCUENTRA

(Procuraduría) y fiscales (Contraloría) (persona natural o del Representante Legal de la persona Jurídica o forma asociativa)	*C*	REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL - NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
Para todos los proponentes: Certificación que no se encuentre inhabilitado para contratar con el Estado, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes (Formato No. 6). Se exige firma autógrafa del representante legal/persona natural/representante forma asociativa.	C	Aporta FORMATO No. 06 CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
Certificación de no estar registrado en listas –OFAC (Formato No. 7): "CERTIFICACION LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS". Certificación escrita con fecha de expedición no superior a 15 días calendario anterior a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal del Proponente, bajo la gravedad de juramento donde manifieste que él y la persona jurídica que representa no están registrados en las listas OFAC, lista Clinton. En caso de consorcios o uniones temporales, el requisito deberá ser aportado por cada uno de los integrantes.	C	Aporta FORMATO No. 07 CERTIFICACIÓN DE LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS
Certificado de no estar reportado en el registro de deudores alimenticios De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, el representante legal de la persona jurídica proponente singular o integrante del proponente plural, no podrá encontrarse Reportado en el registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	C	NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS
El Municipio consultará los antecedentes judiciales del representante legal o personanatural en la página http://antecedentes.policia.gov.co:7003/WebJudicial/index.xhtml, como el de En todo caso el proponente a efectos de facilitar esta verificación podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	C	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
El Municipio consultará en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal, de la persona jurídica proponente singular o integrante del proponente plural en la página https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.asp x En todo caso el proponente a efectos de facilitar esta verificación podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	C	NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
Para todos los proponentes: Anexo 1 Pacto de transparencia	C	Aporta ANEXO 1 — PACTO DE TRANSPARENCIA
Acreditación del formato o declaración sobre multas y/o sanciones (Formato No. 8). Se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario anexo en la plataforma del SECOP II, será firmado por el proponente o apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal debidamente facultado.	C	Aporta FORMATO No. 08 DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES

ANEXO JURIDICO	OBSERVACION
Respecto a la verificación jurídica el comité evaluador encuentra que el proponente NO CUMPLE lo requerido	SUB

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR AL ORDENADOR DEL GASTO

El proponente C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S. NIT. 900.954.471-7 representado legalmente por DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA identificada con C.C. No. 1110488673 de Ibagué Tolima, NO CUMPLE con los requisitos de capacidad jurídica exigidos en la invitación. En consecuencia, se recomienda subsanar la oferta, en los términos del artículo 2.2.1.1.2.2.3. del

Decreto 1082 de 2015.

Dada en Melgar – Tolima, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

Nombre: **NELSON JAVIER SABOGAL PARRA**
Asesor - Dirección de Contratación
Evaluador Jurídico

ORIGINAL FIRMADO

Nombre: **NANCY ALEJANDRA GONGORA PEREZ**
Profesional de Jurídico D.C.
Evaluador Jurídico